

EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

DE POLITICA

VANA-GLORIA

Los liberales provinciales, siguen exasperados con lo que, ellos llaman triunfo del partido en las pasadas elecciones, y ni el triunfo, ni el partido aparece por ninguna parte.

El resultado de las elecciones pasadas, es un éxito personal del gobernador Sr. Ignesón, á la vez que una demostración evidente de la insignificancia del partido liberal en la provincia para sacar sus candidatos.

Y el mérito del Sr. Ignesón, no estuvo en los confinamientos, traslados, multas, delegados, detenciones y los mil y un atrópellos que ejecutó, demostrando un miedo que nos honra, si no en la labor inteligentísima que realizó para sustituir sin agravio, á los candidatos que le mandaban con los que él juzgaba necesarios para vencer y en la paciencia que ha debido consumir para tocar manos que tanto le agraviaron. Nadie ignora que los candidatos que designó el partido liberal, fueron el señor Santa María hijo de un ministro y el Sr. Martínez de Velasco, yerno de otro exministro, candidatos que se retiraron y la retirada de estos señores, es la mejor demostración de que en la provincia no puede triunfar aquel que sólo se presente como liberal, aunque esté apoyado por el gobierno y éste encargado de el hombre tan experto como D. Emilio Ignesón.

¿Qué luego triunfaron los señores Montañés y Rosillo? Ello no desvirtúa el argumento anterior, ni justifica aquel fracaso, con el apoyo del gobierno y con dinero, se vence en Mora, en Valderrobres y en Guadalajara al conde de Romanones; además, si se tiene en cuenta que Montañés luchaba contra el gobierno y es representante de la Canadiense y Rosillo de la Equitativa, resulta que ni por los medios, ni por la significación de los candidatos, debe estar ufano el partido liberal.

La lucha pasada es una enseñanza para todos, los conservadores han podido aprender hasta donde pueden llegar mañana, los liberales, lo peligroso que es ofrecer lo que no es suyo y el conde de Romanones que no es bastante el gobierno para llevar diputados por Teruel, de modo que cuando los quiera, no mande liberales, mande Canadienses que son los únicos que por aquí pueden salir.

Esto podrá satisfacer á los liberales de aquí, pero creemos que al conde de Romanones y á sus candidatos, no. Por algo el señor Royo Villanova, el del regalito del distrito de Teruel, después de ser proclamado, se llamaba víctima, mientras sus secuaces lo consideraban satisfecho y triunfador.

No hay más que uno que no ha sido engañado, uno que vió claro, el gobernador, el señor Ignesón, que conocía á la provincia por haberla gobernado otra vez y con ella á sus correligionarios y las fuerzas del partido liberal.

Por cierto que se nos dice, que el gobierno, al tanto de todo lo que ha sucedido y atento al único que eficazmente le ha servido, asciende al señor Ignesón, el que dejará pronto el mando de esta provincia.

Váyase en buena hora el político, pero allá donde vaya también irá con él el respeto que se debe al hombre honrado, condición que una vez más nos cumple reconocer en D. Emilio, para distinguirnos de algunos de sus correligionarios.

BATIBORRILLO

Puede el bombo continuar.

"Diario Turolense", órgano del señor Royo Villanova, ha publicado unas cartas que á éste dirige el Director de Comunicaciones, dándole explicaciones del motivo por el cual, no se ha inaugurado el teléfono de nuestra ciudad.

Bien está que como efecto político, se publiquen las cartas y se aproveche la ocasión para dar un bombito, al flamante jefe del partido liberal, pero tenga en cuenta el señor Royo, que á las capitales de provincia, ya no se les sirve con palabras sino con hechos y va resultando muy vergonzoso lo que está sucediendo con el teléfono.

Y conste que no nos oponemos á lo de los bombos, por que si el otro... "es necio y lo paga, es justo... hablárle en ne io, para darle gunto.."

*

Dos reuniones consecutivas han celebrado estos días los liberales en casa de D. Pedro Feced y Valero. Lo que en esas reuniones se habló, no nos importa; fueron pláticas de familia...

A algunos incautos, que todavía creían en la seriedad y en la epidermis de ciertos políticos provincianos, les

llamó la atención la puntual asistencia á esos actos, en concepto de acólito, de un significado y talentudo—esto de talentudo solamente se lo creen él y su hermanito—decíamos, de un significado y talentudo exvelasquista, que llevaba también la representación de un correligionario y compañero en amores al gobierno civil—no al gobernador—y á las futuras actas de diputados provinciales—que se van á poner verdes—bastante evolucionista, político negativo, exdiputado provincial vitalicio y con policinica fuera de Teruel para más señas.

A nosotros no nos extrañó; sabemos cómo las gastan ciertos hojalateros.

Y pensar que el activo e irreductible diputado demócrata sigue en la higuera y que á pesar de lo pasado.... digo, á pesar de los pesares continua haciendo el primo.

* *

¿Qué nosotros salimos cuando podemos? La cosa es más clara que la luz meridiana.

Nuestro periódico nos cuesta el dinero á los que nos servimos de él, y como no somos potentados..., estamos esperando que Maura nos facture un primo adinerado para hacer á su costa la política de Dato, y, entonces, ya verán los consecuentes y los leales, como saldremos todos los días y con más puntualidad que el órgano de Royo Villanova, que paga el barón de Velasco.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se prepara una polacada

Un periódico madrileño nos da la voz de alerta y dice que se lucha denodadamente porque los inspectores interinos ó ciertos inspectores interinos, pasen al fin á ser propietarios.

Eso sería sencillamente bochornoso y más bochornoso después de la Asamblea nacional del Magisterio, donde el flamante Director general entonó cantos á la regeneración de la enseñanza y á la nacionalización de la escuela. Pero es que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Bonita manera de regenerar la enseñanza y de nacionalizar la escuela, dando las inspecciones á personal incompetente é inepto, que

no ha demostrado más que tener influencia para obtener graciosamente su nombramiento!

¡Y pensar que todo este jaleo hace más de dos años que lo viene armando un solo individuo, que es el prototipo del perfecto sin vergüenza, echado de esta provincia, por immoral, como anteriormente había sido echado de otras dos por la misma razón! ¡Y que este individuo tenga la protección decidida de personajes que presúnen de puritanos y de honrados!...

Conocemos el proceso del folleto, que contiene el último discurso de Royo en el Ateneo y que acaba de publicarse, al parecer, por iniciativa de una asociación madrileña presidida por un maestro, que se le conoce demasiado para su desgracia, aunque realmente quien lo hizo todo fué el referido punto. De este procedimiento, y de otros, todavía menos confesables, se ha servido el cinico y perfecto sin vergüenza para conquistarse en pleno á la Dirección general de Primera enseñanza y ganarse su protección.

Hay que reconocer que el inspector interino en cuestión, conoce muy bien las debilidades humanas y sabe aprovecharse y servirse de tan reproductivo conocimiento.

Pro como no otros conocemos admirablemente, su historia en Huelva, Castellón y Teruel y todo lo dicho por la prensa respecto á tal individuo, en cuanto la "Gaceta" vuelve a hablar favoreciéndole en lo más mínimo, estamos decididos á publicar en otro folleto todo su historial, que es curiosísimo y detectivesco y tendremos la delicada atención de dedicárnolo al Director general de Primera enseñanza señor Royo Villanova.

También tenemos conocimiento de una reciente disposición, aunque no la hemos visto en la "Gaceta", de carácter económico en favor del del referido sujeto y en perjuicio de los fondos pasivos del Magisterio, pero como queremos hartarnos de razón para hacer la campaña, que necesariamente tendremos que hacer, y que con mucho gusto haremos, por ahora, callamos, aunque continuamos copiando datos y antecedentes para la edificante historia, que tenemos en prepara-

ción. La titulremos. "Curiosa e interesante historia de cómo se las arregló un villano para llegar á ser inspector de primera enseñanza, ocupando el Sr. Royo Villanova la Dirección general".

CHINITAS

De la cartera de un reporter.

No recuerdo qué personaje histórico es el que tenía la costumbre de leer todos los papeles que se hallaban á su alcance, fundado en que, por insignificantes que parecieran, siempre le enseñaban algo.

Yo, que participo del mismo gusto ó rareza, y de la misma opinión, re cogí del suelo no hace muchos días unas hojas, que debieron pertenecer á la cartera de algún reporter, en las cuales, escritas con lápiz y en letra muy corrida, encontré unas cuantas notas, de las que voy á transcribir aquellas que más facilmente he podido leer.

"Estos días de elecciones senatoriales se me ha ofrecido la insistente casualidad de hallarme en todos los centros y reuniones con un apresable señor de expléndido abdomen y cabeza angosta, al que no tenía el gusto de conocer; sin embargo me saluda siempre con la socorrida frase de "¿qué ha?..". He podido comprender en su constante ir y venir un angustioso afán de persuadir á los diputados electos de que él solo arrastraba más compromisarios que el ministro de la Gobernación.

Observando atentamente su facha se puede creer que está en lo cierto; pues se los han de dar cargados en un coche."

"El oficio de reporter tiene, indubitablemente, sus inconvenientes, pero proporciona también abundante materia para reir.

Según las noticias que me ha suministrado un amigo, el apreciable señor del "¿qué hay?", es un cencenoso aspirante á todo, que no ha podido demostrar aún la razón y el fundamento legítimos de sus aspiraciones. Pero para calmar momentáneamente su afán, ha sido necesario publicar en un periódico la noticia consoladora de que se le había nombrado para ocupar un cargo, no muy alto, vacante en el distrito de A.

Después de extinguido el fragor de la lucha electoral, ha resultado que el nombramiento se ha hecho en favor de un su colega.

Cuando recuerdo el aspecto sudoroso y jadeante del pobre señor y lo relaciono con estas noticias, lloro de risa al imaginarme la cara de merluza que habrá puesto ante tamaña superchería. Este apreciable señor, contrariamente á lo manifestado por aquel otro señor apreciable, va á perder la fe en

JOSE ESTEVAN Y SERRANO CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

intervención en operaciones del Banco de España, compra y venta de títulos del Estado, cobro de cupones (sin descuento alguno) etc. etc.

DEMOCRACIA 30. 2.º TERUEL

su trabajo; porque no conduce á otro resultado el hecho de ir constantemente detrás de una uva y encontrarse luego con un agraz..

* * *

Hay reporter que lápiz en ristre, se afana en tomar notas, escribiendo como un maníaco, mientras pronuncia su discurso el orador. Yo prefiero observar el gesto y los movimientos de éste. A veces es más interesante todavía fijarse en el tacto de codos sostenido entre el orador y algún *espiritusanto* que, á manera de apuntador, le sale al primero. Suele observarse entonces en el rostro del uno el gesto insinuante de una postura recomendación, y en el del otro la expresión complaciente del asentimiento. Un espíritu observador debe en seguida predisponer su ánimo á escuchar un alusión de alabanzas, pronunciadas en obsequio á algún ausente, del cual pocas horas antes se han dicho orores en privado.

El reporter se entera de todo. Por lo mismo, y porque estas notas las reservo para cuando se me ocurrira escribir un *Gnía del perfecto reporter*, quiero consignar esta observación: El reporter necesita poseer un espíritu profundamente irónico para no morirse de asco..

"Un señor con noble ardor de sacar un senador, sale de aquí disparado; y al ver al pobre señor con su ardor refrigerado corriendo á todo correr,

—¿A dónde va?—Un reporter le pregunta dulce y tierno. Y aquél responde:—¡Al infierno! y este oye:—¡A convalecer!

Por la copia
VEGECHO.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

EL TIPO DE LOS PERDIGONES

Algun Concejal y por más señas conservador, nos hablado contrariado, porque en el número pasado, al tratar de la proposición del Sr. Trávera, de retirar el voto de gracias que se le había dado al Sr. Royo, por un ofrecimiento que no realizó, decíamos, que el Sr. Trávera tenía razón y que a las justas y sinceras manifestaciones del Sr. Trávera, debieron asociarse los concejales y que no debía haberse quedado tan solo.

Lamentamos la contrariedad que

hemos producido a nuestro querido correligionario, pero insistimos en creer, lo que creímos.

El Sr. Trávera dijo, que el Sr. Royo había ofrecido, que el gobierno mandaba al Ayuntamiento 3.000 pesetas para remediar el hambre; y como esa cantidad no era para el Ayuntamiento sino para Obras Públicas, (que hasta la fecha no las han empleado en beneficio de Teruel), y por ello se le habían dado gracias, ante el engaño, se debía retirar la manifestación de gratitud que suponía el voto de gracias.

Tanta razón tenía el Sr. Trávera, que si nosotros hubiésemos sido concejales, no solo nos hubiéramos adherido si no que le hubiésemos puesto música, aunque hubiese sonado mal en los oídos del Sr. Satino.

¿Que nuestro amigo opina lo contrario? respetamos su criterio, pero guardamos las mismas consideraciones al nuestro. Déjese de protestas y reconozca con nosotros, que es triste, muy triste que cuando un hombre tiene razón, se quede tan solo como se quedó el señor Trávera.

Sr. Trávera: así como cuando los cielos lo censuramos, a título de imparcialidad ahora le aplaudimos; que también se puede tener razón aunque sea uno republicano.

VIDA MUNICIPAL

ÚLTIMA SESIÓN

Se abre la sesión á las siete y veinticinco minutos. Se lee el acta de la anterior, ante numeroso público, y es aprobada.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente año.

Leéense las cuentas y son aprobadas.

Sobre la provisión de la plaza de inspector municipal de higiene pecuaria se lee una proposición de la Comisión de Gobernación, que á petición del Sr. Muñoz queda ocho días sobre la mesa para su estudio.

Se leen varias instancias que pasan á informe de las respectivas comisiones.

El Sr. Torregrosa pregunta si se ha hecho alguna gestión la Alcaldía sobre el arreglo del camino de los Huertos.

El Sr. Marina llama la atención de la Presidencia sobre el escandaloso hecho, que se denuncia, de haberse matado y expendido carne de una manera clandestina y pide que se vigile.

(El Alcalde da buenas razones; pero el escándalo ha existido y existirá).

El Sr. Torregrosa pide que por cuenta del Ayuntamiento se edifique en solar que hay en la calle de San Francisco al lado del Cuartel.

El Sr. Bosch dice que la cantidad de 6.000 pesetas es insuficiente para avanzar ningún edificio en ese sitio, que además nadie sabe si esos terrenos son del Municipio o del Estado. Agrega que antes que hacer obras debe atender el Ayuntamiento a necesidades perentorias como son pagarse a los empleados, que todavía no han cobrado—*oído a la caja* Sr. Ordenador de pagos—satisfacer a la Diputación lo que se debe por contingente y atender debidamente los servicios públicos tan importantes como limpieza e higiene. A todo esto debe atenderse antes que a edificar.

El Alcalde contesta que las censuras del Sr. Bosch alcanzan a todo el Ayuntamiento y que debe traer iniciativas al Ayuntamiento en vez de censurar.

(Nosotros creemos que los concejales cumplen con su deber censurando lo que censurable encuentren y llevando al Ayuntamiento sus iniciativas para mejoramiento de los servicios públicos, que buena falta hacen. De las dos maneras, Sr. Alcalde, de las dos maneras pueden cumplir sus deberes los concejales. ¿Cuánto pánico hay á la censura pública? Pues, habrá que corregir tantos errores! Conste que los concejales tienen indiscutible derecho á fiscalizar la gestión del Alcalde y ejercitando ese derecho, cumplirán con su deber)

El Sr. Trávera denuncia un derribo, que resulta se está haciendo sin la debida autorización. (El Alcalde en el limbo, pues no se había enterado de lo denunciado por el Sr. Trávera).

El Sr. Salvador dice que únicamente, tiene licencia para la ocupación de una parte de la vía pública, pero no para derribar. (El Alcalde continúa en el limbo. No sabía nada de lo manifestado por el Sr. Salvador).

El Sr. Trávera se ocupa de las peores condiciones de nuestro matadero. Se gravó con cinco céntimos el kilogramo de carne para atender con esos ingresos al arreglo del actual ó á la construcción de uno nuevo, y al verificar los ingresos no se ha hecho la debida separación de fondos.

Todo a lo es asqueroso y es opinión del concejal republicano que en España no ha matadero más indecente.

El Sr. Salvador detalla minuciosamente las necesidades más urgentes que es preciso satisfacer y el Sr. Monterde le contesta que no hay consignación en presupuesto para adquirir lo indicado por el Sr. Salvador. Este concejal replica que todo lo que él considera como urgente no cuesta más que unas 800 pesetas.

El Sr. Marina se opone de una casa que paga indebidamente el impuesto sobre las canales. (Seguramente que su dueño no es amigo del Sr. Alcalde).

El Sr. Vargas llama la atención nuevamente sobre el hecho inminente de que la guardia civil se trasladará, en

breve, á Alcañiz porque allí el Ayuntamiento le ha ofrecido el local que aquí no ha encontrado á pesar de que por él se pagaban hasta 7.500 pesetas.

(El Sr. Alcalde en la sesión anterior negó rotundamente con la frescura que le caracteriza, de que pudieran realizarse los temores del Sr. Vargas y en esta sesión ya prometió averiguar lo que hubiera de cierto en el asunto. ¡Pero Sr. Himalaya! ¿Qué concepto tiene V. de sus deberes? Si lo saben hasta en Belchite y V. no se ha enterado todavía de que es casi seguro se ausente de esta ciudad la Guardia civil por no tener local donde alojarse. Se conoce que debe ser este un asunto que debe afectar muy poco á sus combinaciones).

El Sr. Trávera pide que las sesiones sean á las ocho, en vista de que el día ya alarga bastante.

Esta petición da lugar á un movidito jaleo en el que intervienen todos los concejales y el público, y el salón de sesiones se convierte en una especie de herradero, que por el buen nombre del Ayuntamiento nos abstendremos de reseñar.

Y se levanta la sesión para continuarla con la Junta Municipal.

**

Abierta la sesión se lee una instancia del vicepresidente del Pabellón de la Glorieta en la que se pide la condonación de 50 por 100 de lo que se debía al Ayuntamiento y rebaja del canon que viene pagando por ocupación de terreno en la vía pública.

Hablan los señores Muñoz, Trávera, Bosch y Gárzarán. Todos dicen que no procede acceder á lo solicitado.

El Sr. Montesinos, con la prudencia que le caracteriza, hace historia detallada del suceso desde los tiempos más remotos hasta nuestro días.

Sus oraciones van encaminadas á suavizar asperezas y de pués de mucho discutir se llega á tomar el siguiente acuerdo: que el Pabellón pague lo atrasado en dos plazos y que en lo sucesivo abone solamente el canon primitivo, que es una peseta por metro cuadrado.

Y no e lidieron más toretes para el público, que, a pie firme, esperaba más hule. Hay que aguantar una semana. Hasta sabido, que suponemos habrá otra corridita, pues motivos no faltan.

C. MISION PROVINCIAL

El día 3 se constituyó la Comisión provincial, con asistencia del señor Gobernador civil de la provincia. Quedó constituida la Comisión provincial, que ha de actuar durante un año, con los señores siguientes: Vicepresidente, don Francisco Ferrán y vocales los señores Gómez, Díaz, Matutano, y Mata, todos conservadores.

Se aprobaron las cuentas rendidas por el Depositario, que afectaban á créditos reconocidos, atrasos y corrientes.

Se accedió á lo solicitado por D. José María Sanz, gerente de la Sociedad de automóviles de la provincia, que pedía se satisficiera el primer trimestre de la subvención de 10.000 pesetas, que dá la Diputación.

Se concedió una lactancia á un hijo de un vecino de Cedrillas.

El dia 4 celebró sesión nuevamente la Comisión provincial con la asistencia de todos los diputados que la componen.

Se tomaron los acuerdos siguientes: Autorizar al Delegado de Casa de Beneficencia la adquisición de 100 quintales de carbón.

Admitir en la Casa de Beneficencia, cuando por turno le corresponda, á varios ingresos solicitados de los pueblos de Villastar, Huesa del Común y Alcañiz.

El dia 8 del actual volvió á celebrar sesión la Comisión provincial, presidida por D. Francisco Ferrán, asistiendo los vocales señores Matutano, Gómez y Mata y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al Delegado de la Casa de Beneficencia para comprar papel, con destino á la misma.

Aprobar el pliego de condiciones y anunciar un concurso por 30 días para proveer el cargo de agente ejecutivo, por haber terminado el plazo el que estaba contratado dicho servicio. Este acuerdo fué tomado, en virtud de autorización especial concedida por la Diputación en su última reunión.

Conceder cuatro lactancias.

Ayer celebró la cuarta sesión la Comisión provincial. Asistieron los mismos diputados que en la anterior.

Acuerdos que se tomaron.

Ordenar al médico encargado del Departamento de locos que se remitan los oportunos certificados á las familias de los dementes de los pueblos de Santa Eulalia, puebla de Valverde y Rubielos de Mora, recluidos en el Manicomio, para que, presentándolos á los juzgados, se dicten por éstos las reclusiones definitivas.

Disponer la salida de un asilado, con la gratificación correspondiente, por tener colocación.

Aprobar las cuentas del material y los socorros facilitados á los reclusos del correccional.

Autorizar á D. Marcial Laguia, contratista del abastecimiento de carnes de la Casa de Beneficencia, para sustituir el depósito, que tiene constituido en metálico, por valores del Estado á las cotizaciones oficiales.

Que la próxima reunión se celebre el dia 19 del actual.

NOTICIAS

La Comisión provincial de Teruel ha quedado constituida en la siguiente forma: Vicepresidente, don

D. Francisco Ferrán y Zapatero; Vocales, D. Miguel Díaz Gascón, D. Pedro Manuel Gómez Izquierdo, D. Alfonso Matutano Gil y D. Daniel Mata Felius, todos amigos y correligionarios nuestros.

Como se vé todavía quedan fuerzas conservadoras en la provincia.

Hemos recibido una atenta comunicación de nuestro queridísimo amigo D. Francisco Ferrán, vicepresidente de la Comisión provincial, en la que nos participa que esta ha quedado constituida con los señores Diputados de que ya tienen noticia nuestros lectores, y se nos ofrece para todo lo que al servicio público interese.

Agradecemos tan valioso ofrecimiento y repa la Comisión provincial que esta modesta publicación estará siempre á la devoción de todo lo que suponga fomento, mejora y defensa de los intereses de nuestra querida provincia.

Para el diputado electo por Teruel.

Ya cerrada nuestra edición y con exceso de original leemos un artículo de Royo Villanova publicado en su "Gaceta Turoense", y entre otras cosas que ahora no podemos recoger dice que "han cambiado mucho las costumbres políticas, y es notorio que las últimas elecciones han merecido el aplauso de la opinión imparcial."

Las visitas de actas que se han celebrado en el Supremo dicen de ana manera terminante, elocuente e innegable que jamás se han emporcado tanto como en estas últimas elecciones las fuentes de la Soberanía. Ha triunfado todo lo pequeño, todo lo mezquino, todo lo que constituye la médula de la política alba-romononista.

Aun con apremios de tiempo y falta de espacio también hemos de recoger lo que dice al principio de su artículo. "Se lisonjea el que se concentren en su modesta persona las iras y rencores de los enemigos del partido liberal."

El partido liberal en Teruel no puede tener enemigos porque no existe; existe si, un Gobierno civil que tiene medios para triunfar y triunfar; pero partido liberal...

Respecto á que se concentran en las iras y rencores hemos de decirle que el que siembra vientos recoge tempestades.

Si el Sr. Royo Villanova lejos de constituirse en representante de todos, como es su deber, no ceja en su empeño de ejercer tiranías y presiones con la pretensión de humillar, de someter á los que él considera vencido; pero que el tiempo lo demuestra que hay tal cosa. ¿Cómo se extraña el Sr. Royo de que se le hostilice si con su conducta no hace más que despertar odios y enemigos?

Aquí no se hace más que amenazar con traido, cesantías, expedientes etc., etc., que algunos ya se han consumado.

Cada cual recoge el fruto de lo que siembra, Sr. Royo Villanova

RELACION

de los señores donantes que han contribuido con su óbolo para la realización de la FIESTA DE LAS FLORES.

	Pesetas
D. Vicente Muñoz.	10'00
» Vicente Mañá.	5'00
» José Minguez.	2'00
» Alejandro Loriente.	0'25
Dos chameleones de barato.	0'50
D. Silvano Crehuet.	5'00
» Segundo Trincado.	5'00
» José Teresa.	2'00
» Antonio Debertrand.	1'00
Máscara.	1'00
El de las barbas.	1'00
Un ave acuática.	1'00
El de los lentes.	1'00
Otro de los lentes.	1'00
El del grano.	1'00
D. Emilio Cirugeda.	1'00
» José Sorni.	5'00
» Luis Gómez.	2'00
» José Ramos.	2'00
» Vicente Legido.	2'00
» Andrés Vargas.	2'00
» Marcos Buscas.	1'00
» Manuel Pardos.	2'00
» Esteban Soria.	1'00
» Wenceslao Esteban.	1'00
» Vicente Berzosa.	0'30
» Francisco Sánchez.	0'25
» Juan Giménez.	1'00
» Ángel Garzaran.	5'00
» Jerónimo Gargallo.	1'00
» Jesús Remón.	2'00
» Juan Luis Pont Pastor.	2'00
» Gabriel Espallargas.	1'00
» José Lasaosa.	0'50
» Vicente Sanz.	1'00
» Francisco Alvaro.	1'00
» Manuel Cano.	1'00
» Gregorio Rodríguez.	1'00
» Jesús Marina.	2'00
» Juan Fabiani.	2'00
» Modesto G. Francés.	2'00
» Anselmo Giménez.	1'00
» José Monserrat.	1'00
» José Grau.	1'00
» Fulgencio Martínez.	0'50
» Juan Pastor.	1'00
» Rafael Gómez.	1'00

(Se continuará.)

LA MADRILEÑA

— MERCADO —

CONSERVAS GARANTIZADAS

Langosta, langostinos, calamares, percebes, ostras, almejas, salmón, besugos enteros asados al limón, en aceite, escabeche, tomate, guisantes; merluza en aceite, escabeche, guisantes y tomate; anguilas, huevos bonito, atún, escabeche en aceite y tomate. Thón mariné, filetes de thón, anchoas, filetes de arcoas rellenas, maquerreana, sardinas, trufados cruz roja, Marqués de Kies, tra, Gayaira, Alfajama, Mian en aceite, escabeche y tomate. Todas pescas de la nueva temporada.

Mercado, 8.—LA MADRILEÑA



Escopetas fns de
caza.

Rifles y revólveres
de alta precisión



Efectos de caza -
pesca y os

Sport. Cartuchería
fin UEE -

ESTEBAN JUDERÍAS, POZO, 8 TERUEL

PAQUETERIA, MERCERIA Y NOVEDADES

Puntillas, bordados y cintas de seda

Paraguas, sombrillas y abanicos.

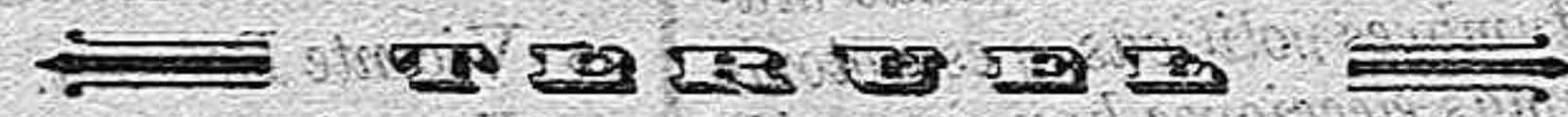
NICOLAS GOMEZ

INMENSO SURTIDO EN CORBATAS, TIRANTES

Y LIGAS PARA CABALLERO

PERFUMERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA

CALLE DE JOAQUÍN COSTA, 2, (TOZAL)



JOAQUIN ASENSIO MUÑOZ

GRAN ALMACEN

ACEITES, JABONES, AZUCARES, HARINAS,
CEREALES, SALAZONES, ETC.

Primeras materias para abonos completos y superfosfatos
graduación garantizada.



“EL CRONISTA DE TERUEL,,”

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	1 peseta
	Semestre	2 pesetas
	Año	4 id.

Redacción y Administración: Calle de Carrasco, núm. 25, principal.--TERUEL.

**GUAS DE PARACUELLOS DEL JILLOCA
PURGANTES DEPURATIVAS
♦ GALATA YUD ♦**

H p d d: H u p s i n . - I l a r u i u m . - A r t i f i s m o
DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CASA SANCHEZ

— 19, TOZAL, 19.—TERUEL. —

HARINAS Y SALVADOS

PULPA PARA PIENSO

COCINAS ECONÓMICAS

ESTUFAS Y TUBOS

PLANCHADORES, HORNILLOS

FERRETERIA Y OBJETOS

DE HOJADELATA

CEMENTOS Y PORTLANDS

PILAS-FREGADERAS

BALDOSAS Y MANISES

CARBUTO DE CALCIO

Y APARATOS PARA EL MISMO

SULFATO DE COBRE

LEGIA PARA LAVAR

